91 fojas
139

Decreto de las bela. del Corpus de este cuerpo

En la villa de Guimarães a la de ayuntamiento
della en veinte y tres dias del mes de Febrero de mill y seis
y setenta y cinco años el Señor Don Miguel Thomas
alcalde ordinario desta dicha villa Don Blas Ximenez
de notas, Don Pablo Comeavellan Gozalbes y Don
Martin Thomas Vicente Regidores y Don Alonso
Thomas Ramon de Guavel mayor Concejo Justicia
y Regimiento desta dicha villa estando juntos co
mo lo an de uso y costumbre dixeron que por quan
to esta villa de muchos años a esta parte en las pro
cesiones del Corpus no se an venerado ni acudido
con la veneracion que se debe llevando velas en
su procesion como en todos los demas ciudades
villas y lugares se acostumbra y para que en esta
conformidad se execute esta villa y sus capitulares
o fiscales escrivanos depositario y ma
yordomo asistan a dicho sestejo y procesion man
davan y mandaron que para dicho efecto y dia
del Corpus se traiga la cantidad de cera que
fuere necesario para dicho sestejo a razon y peso
cada vela de media libra de cera blanca y que
de ozena delante se execute como a cinco contiene
y se de al mayordomo que es o fuere la traiga dicha
cera que se le ara buena en las quentas que diere y se
ta conformidad lo executaron y firmaron

D. Miguel Thomas

Blas Ximenez de notas

Comeavellan Thomas Gozalbes

Martin Thomas Vicente

D. Alonso Thomas Ramon

Thomas Ramon de Guavel

Juan de Palencia